

Paga tu predial y aprovecha la última semana de febrero con el 15% de descuento

Posted on 21 de febrero de 2023 by Elisa Morales Viscaya



Puedes acudir a cualquiera de las 20 cajas recaudadoras de todo el municipio, pagar en línea o realizar una transferencia bancaria

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - A fin de contribuir en la economía de las familias cabeñas, el Gobierno de Los Cabos a través de la Tesorería General Municipal y su Dirección Municipal de Ingresos, continúa incentivando el pago del impuesto predial durante el mes de febrero con el 15% de descuento, por lo que la invitación es a utilizar cualquiera de las 20 cajas recaudadoras, pagar en línea por medio del portal www.tesoreria.loscabos.gob.mx/pagos-y-consultas/ o realizar una transferencia bancaria y evitar recargos.

Al respecto, el director municipal de Ingresos Miguel Ángel Cedeño Alba, recordó que la ciudadanía puede hacer uso del beneficio de pagar este impuesto predial que, durante la última semana de febrero tiene el 15% de descuento y que posteriormente será del 10% en marzo y 5% durante abril: “en esta XIV Administración el apoyo a la economía de las familias no fue la excepción, por lo que el Honorable Cabildo junto al presidente municipal Oscar Leggs Castro aprobaron otorgar estos beneficios”, destacó.

Asimismo, Cedeño Alba dijo que, aunado a estos descuentos, para la gente que aún se encuentra rezagada en el pago del predial o de algún otro derecho o atribución, el Cabildo de Los Cabos otorgó a la Presidencia Municipal, a la Tesorería y a la Dirección de Ingresos, tener la facultad de hacer descuentos en recargos y multas para que la población esté al día y que puedan cumplir con sus obligaciones

fiscales.

“Vamos bien porque durante el mes de enero que se tenía el descuento del 20% se logró recaudar lo esperado y en febrero seguimos invitando a la ciudadanía a que aproveche la última semana, para que el descuento del 15% se vea reflejado y no sea tan pesado el gasto que realizan, no obstante durante el mes de marzo y abril también pueden pagar con descuentos del 10% y 5% respectivamente en cualquiera de las 200 cajas recaudadoras distribuidas en el municipio, a través del portal de internet www.tesoreria.loscabos.gob.mx/pagos-y-consultas/ o realizar una transferencia bancaria”, finalizó el director municipal de Ingresos.